

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE
MEDELLÍN

Marzo 24 de 2023

Radicado: 2021-518

En este proceso Ordinario Laboral de única instancia promovido por JUAN CARLOS ACOSTA CASTILLO contra ASEAR SA ESP Y TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLÍN, una vez se presentó contestación de las demandadas, se fija fecha para audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas, seguida de la de trámite y juzgamiento para el día para el día 15 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 10:00 AM.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

SARA INÉS MARÍN ÁLVAREZ

HAGO CONSTAR

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS NRO. __021__
CONFORME AL ART. 13, PARÁGRAFO 1º DEL ACUERDO PCSJA20-11546 DE
2020, EL DÍA 27 DE MARZO DE 2023 A LAS 8:00 A.M., PUBLICADOS EN EL
SITIO WEB: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-007-transitorio-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2023n1>

SANDRA MILENA SALDARRIAGA SALDARRIAGA